FONDO NACIONAL DE RECURSOS
Medicina Altamente Especializada

Montevideo, 7 de junio de 2022

Sres.
Directores Técnicos
Instituciones de Asistencia Médica
Presente

De mi mayor consideración:

Por este medio ponemos en vuestro conocimiento que, con el objetivo de buscar mejoras, se está trabajando en el sistema de gestión de medicamentos, que implica modificaciones en los formularios de solicitud de tratamientos.

En esta oportunidad el cambio refiere a que, aquellos Prestadores que tienen más de un lugar de entrega posible, deberán seleccionar en el formulario en qué Farmacia se dispensará el medicamento.

Ante cualquier consulta agradecemos dirigirse a atenciónalusuario@fnr.gub.uy

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.

Dra. Rosana Gambogi
Directora Técnico Médica

18 de Julio 985
Galería Cristal - 3er Piso
Tel.: (598) 2901 4091 - Fax: 2902 0783
C.P.: 11.100 - Montevideo - Uruguay
fnr@fnr.gub.uy - www.fnr.gub.uy